



**Nombre de alumno: Jesus
Emmanuel
Meza Gomez**

**Nombre del profesor: luz maría
cervantes Monroy**

Nombre del trabajo: Actividad 1

Materia: Química 3

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 3°

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de noviembre del 2022

CIENCIA, TECNOLOGÍA, DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Lo que caracteriza y diferencia al Estado con respecto a la sociedad civil son las relaciones que solo el Estado y no la sociedad civil mantiene con los demás Estados, de manera que solo el Estado es el sujeto de la historia universal con que se concluye el movimiento del espíritu objetivo, (Bobbio, 1990, p. 187).

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

La rendición de cuentas se entiende como aquellos procesos y actividades de control, seguimiento y vigilancia que permiten a los ciudadanos monitorear, evaluar y exigir cuentas a autoridades y funcionarios gubernamentales.

¿Cuáles son los grupos de poder en el mundo?

Suelen ser considerados como tales la Iglesia católica y las empresas multinacionales y las centrales sindicales, y también organizaciones ilegales como las dedicadas al narcotráfico, al tráfico de armas, la mafia o ciertas sectas.

El pluriculturalismo es un acercamiento al yo y al otro como seres complejos y ricos que actúan y reaccionan desde la perspectiva de múltiples identificaciones y experiencias que se conjugan para conformar su repertorio pluricultural.

Según Ortiz, la transculturación suele ocurrir a través de procesos migratorios, políticas de poder oficial o por la influencia de los medios de comunicación (1983:101). Se diferencia del concepto aculturación, ampliamente usado en la antropología cultural estadounidense de aquel entonces.

Etapas del proceso intercultural

Respeto: Trato con dignidad, Trato como sujetos amigables. Escucha respetuosa y libre expresión de percepciones y creencias. Reconocimiento de la otredad (existencia de otros modelos de percepción de la realidad). Diálogo horizontal: Interacciones con igualdad de oportunidades.

Multiculturalidad

Hace referencia a la presencia en el mismo lugar de culturas diferentes que no tienen relación entre ellas o que pueden tener una relación o no de convivencia.

¿Cuáles son los derechos individuales de las personas? Estos derechos que ha de proteger son tres, él los llama derechos naturales: la vida, la propiedad privada y la libertad. La primera vez que se plasmó en un texto legal la existencia y reconocimiento de estos derechos fue en la Constitución de los Estados Unidos de 1787.

Derechos que por su naturaleza no son titularidad de un individuo sino que corresponden a todos o a un grupo. Ejemplo: «El derecho a un ambiente limpio es un derecho colectivo que tenemos todas las personas».

Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición.

Las personas hablantes de alguna lengua indígena tienen derecho a: a) No ser sujetas de discriminación, a causa de la lengua que hablen. b) Comunicarse tanto en el ámbito público, como privado, en la lengua de la que son hablantes, sin restricciones, de forma oral, escrita y en todo tipo de actividades.

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/112266/561411/file/Propuesta%20Folio%2003%20Luis%20Alfonso.pdf>

https://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_de_poder

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/538286/02_Transparencia_y_Rendicio_n_de_Cuentas.pdf

<https://sc.jalisco.gob.mx/patrimonio-cultural>

<https://diccionario.cear-euskadi.org/multiculturalidad/#:~:text=Hace%20referencia%20a%20la%20presencia,relaci%C3%B3n%20o%20no%20de%20convivencia.>